

No habrá devaluación y sí medidas restrictivas

Si el pueblo salvadoreño pone buena voluntad en las medidas dictadas por la Junta Monetaria con respecto a las divisas, no habrá devaluación del colón, afirmó a un grupo de periodistas el Ministro de Hacienda, Dr. Jorge Eduardo Tenorio.

Es importante, reafirmó, que todos acatemos las disposiciones de vender y comprar nuestros dólares en los bancos del sistema, ya que con ello estamos resolviendo el problema de divisas y no agravándolo. De no acatarse estas medidas, es casi seguro que el Banco Central de Reserva y la Junta Monetaria, no les quedará otra alternativa que devaluar oficialmente la moneda, declaró ayer durante agasajo a la prensa nacional, con motivo de Navi-

dad y Año Nuevo, el titular de Hacienda.
Deuda pública

Comentó también el funcionario que en el próximo año El Salvador ha destinado 220 millones de colones para el pago de intereses de deuda pública interna y externa, así como la suma de 85 millones de colones para la amortización de capitales en deuda.

El déficit presupuestario para 1983 bajará de un 39% al 30% en el año de 1983, dijo el Dr. Tenorio, ya que los ingresos durante 1983 ascenderán a 1.450 millones de colones.

Pasa a la página 66

Previenen el ingreso ilegal de mercaderías

Prevención a todas aquellas personas que ilegalmente introducen mercadería al país, de que las

perderán y serán procesados penalmente, hizo el Ministerio de Hacienda, ayer.

Dicha práctica, se dijo, atenta contra los intereses del Estado y de los ciudadanos honestos y a la vez propicia una espiral de

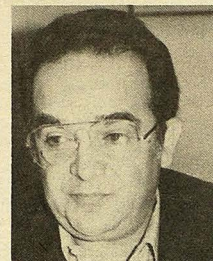
Pasa a la página 51

Sitios donde usuarios pueden depositar cartas

La Dirección General de Correos, ha dado a conocer los diferentes lugares en donde los usuarios pueden depositar su correspondencia.

Al respecto el comunicador oficial dice lo siguiente: "La Dirección General de Correos formula atenta

Pasa a la página 27



PERDIDAS. El Ing. Conrado López Andreu, presidente de Alianza Productiva, dijo que por 3er. año consecutivo, el café se está trabajando con pérdidas.



VISITA CCE. El ministro de Justicia, Dr. Arturo Ramiro Méndez Azahar, centro, visita el Consejo Central de Elecciones para conocer su funcionamiento y ofrecer apoyo en materia legal. En el orden usual, Dres. Rafael Hasbún, Méndez Azahar y Ricardo Maida, presidente del CCE.

"Módulos integrales" en reforma agraria crean

La ejecución del primer proyecto de módulos integrales de producción agropecuaria para el desarrollo social de la Reforma Agraria, a partir de la próxima semana, fue dado a conocer ayer por el presidente del ISTA, Dr. Jorge Arturo Argueta.

Dijo el Dr. Argueta, quien estuvo acompañado del presidente del Banco de Fomento Agropecuario, Sr. Carlos Enrique Palomo Castillo; del vicepresidente de la misma institución, Lic. Alberto Bondanza y de otros funcionarios, que se ha venido trabajando con mucha intensidad para que la Reforma Agraria cumpla con su verdadero cometido, lejos de todo colorido político y que sea más técnica, integral y nacionalista.

"La Reforma Agraria no puede ser un instrumento

simplemente de naturaleza política sino que para que ésta cumpla su verdadero cometido impulsor del desarrollo del país, tiene que estar fundamentada sobre bases y criterios técnicos que respondan a la realidad social", dijo el Dr. Jorge Arturo Argueta, en conferencia de prensa, ayer.

El funcionario señaló que por dichas razones, la Reforma Agraria en El Salvador, sin perder de vista su proyección positiva se está encausando en forma integral y con sentido verdaderamente nacionalista, o sea, como dijo el Dr. Argueta, respondiendo a la realidad salvadoreña y desarrollando todos los aspectos que necesariamente conlleva la actividad agropecuaria en el campo reforma-

Pasa a la página 50



MODULOS INTEGRALES. De izquierda a derecha: Lic. Alberto Bondanza, Sr. Carlos Enrique Palomo Castillo, presidente del BFA; Dr. Jorge Arturo Argueta, presidente del ISTA y Lic. Ricardo Parada, informaron ayer sobre la ejecu-

ción del programa de "Módulos integrales", dentro de la Reforma Agraria. Lo que se busca, dicen, es tecnificar aún más esta medida, eliminándole matices políticos y partidistas.

Foto de LA PRENSA, por Fuentes.



AGASAJOS A PRENSA. Confianza en el próximo año de 1983 mostró el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Eduardo Tenorio, durante el agasajo a la prensa nacional ayer en el Hotel Presidente. Acompañan al Dr. Tenorio, los subsecretarios, Dr. Julio Enrique Acosta Baires, izquierda y Lic. Eduardo Meléndez Flores.

Materia prima para pollos es embargada

Gravemente perjudicados han resultado fabricantes nacionales de alimentos para aves al ser embargado un vapor que transportaba materias primas para ellos, debido esto a negligencia de una empresa multinacional que tiene inversiones en el país.

Así lo denuncia un comunicado de la Asociación de Usuarios del Transporte Marítimo de El Salvador (AUSTRAMA), a la cual se le planteó el caso para su intervención en defensa de

los usuarios y del consumidor que, al final de todo, es el que sufre los altos costos en la producción avícola.

Según la información, la negligencia consistió en que la mencionada multinacional contrató con los productores de alimentos para aves la venta de las citadas materias primas a un precio que incluía el flete desde puerto de Estados Unidos hasta Acajutla, por lo cual procedió a conseguir el transporte.

Pasa a la página 51

Banca extranjera pide otro plazo para operar

Bancos extranjeros solicitaron a la Asamblea Constituyente se prorrogue el plazo que se les ha dado, para continuar operando en el país, a fin de mantener las fuentes de empleo. El mencionado plazo vence el 31 del presente mes, se informó.

Al respecto la oficina de Prensa de la Asamblea emitió el siguiente comunicado:

"Conveniencia de prorrogar hasta el 30 de marzo de 1985 las facultades para que la Banca extranjera pueda operar en el país, señaló el Lic. Al-

berto Benítez, presidente del Banco Central de Reserva ante la Comisión de Legislación de la Asamblea Constituyente.

La citada comisión estudia la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Economía, que tiene como objetivo prorrogar por un año los efectos del artículo 7 del Decreto 158 de la Junta Revolucionaria de Gobierno que concedió un plazo a la banca extranjera para que liquidara las cuentas de depósito, plazo que se ha

Pasa a la página 48

Advérsase la compra de sacos hondureños

Un golpe a la industria textilera nacional y un mal precedente que amenaza afectar a otros sectores productivos, constituye la equivocada política de comprar un millón de sacos sintéticos de polipropileno fabricados en Honduras dice la Unión de Industrias Textiles—UIT—.

"Respaldamos en dicha forma la denuncia de HENSALVA, ya que con ello ponemos en peligro a productores nacionales que trabajan con materia prima nacional y mano de obra cien por ciento salvadoreña".

Expresa comunicado especial.

Al respecto dice:

"La Unión de Industrias Textiles (UIT), se refiere a la denuncia hecha por la Asociación de Henequeros de El Salvador (HENSALVA), sobre la compra llevada a cabo por el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), de un millón de sacos sintéticos de polipropileno fabricados en Honduras, para envasar azúcar.

La UIT respalda la denuncia de HENSALVA y Pasa a la página 69